

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A.**

En el cantón Macará, provincia de Loja, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diecinueve horas, en el local de la sala de sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Av. Jaime Robles Aguilera y Tomás S. Carpio Girón de la ciudad de Macará, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A., con la concurrencia de los accionistas:

- 1) ALVAREZ CASTILLO SANTIAGO ARTURO, por sus propios derechos y propietario de 4% del capital social
- 2) ALVAREZ CASTILLO VICENTE, por sus propios derechos y propietario de 4% del capital social
- 3) ALVAREZ JIMENEZ FRANCO ELICEO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 4) ASTUDILLO CUEVA MANUEL ENRIQUE por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 5) ASTUDILLO RAUL ERNESTO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 6) CALDERON SEDAMANOS MANUEL DE JESUS, por sus propios derechos y propietario de 4% del capital social
- 7) CAMPOVERDE RIOS SONIA MARIA por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 8) CELI CUEVA CESAR por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 9) CELI MORENO JINZOHO LEONARDO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 10) CORDOVA RAMIREZ HAMILTON EDILBERTO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,
- 11) JARAMILLO CABRERA JUAN CARLOS por sus propios derechos y propietario del

4% del capital social,

12) JIMENEZ NAVARRO WILSON FABIAN por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

13) MACAS CAMACHO FREDDY LIZARDO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

14) MACAS TORRES YOLANDO ENRIQUE por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

15) OCHOA PARDO ROMEL JAVIER por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

16) PARDO CALVA EDDY ADRIAN por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

17) PARDO PARDO SANTOS BOLIVAR por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

18) PINARGOTE PALMA WILMER NELFRIDE por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

19) RAMOS SARANGO JOSE MANUEL por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

20) ROMAN SALCEDO LUIS EUGENIO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

21) SARANGO CHAMBA MARCO TULIO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

22) SOLANO CHAMBA JOSE LEODAN por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

23) VALAREZO ALVAREZ GUSBERT ANTONIO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

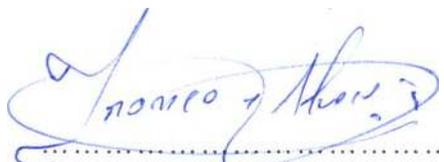
24) YANAYACO SANMARTIN WILSON ANTONIO por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social,

25) YANAYACO VEGA WILMA ISABEL por sus propios derechos y propietario del 4% del capital social; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y

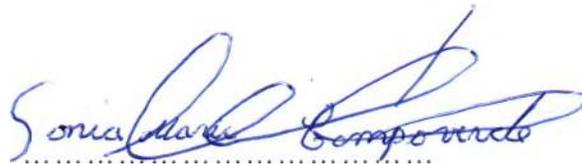
pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A., el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 875,00). Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2019.
4. Clausura.

Preside la sesión el señor Álvarez Jiménez Franco Eliceo, en calidad de Presidente de la Compañía y la señora Campoverde Ríos Sonia María, que actúa como Secretaria, quienes fueron designados por unanimidad para el efecto. La Secretaria, formula la lista de los asistentes a esta sesión la cual queda autorizada y archivada en el expediente de esta sesión. En vista de que esta sesión se encuentra representada por la totalidad del capital social pagado, el Presidente declara instalada la Junta General y manifiesta que se proceda a dar a conocer los demás puntos del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.-** El Presidente de la Junta pide a la Secretaria que de lectura a los informes, una vez leídos y analizados cada uno, se aprueban por unanimidad de votos presente. **TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2019..** El Presidente dispone a la Secretaria de lectura a los Estados financieros y anexos al 31 de diciembre del 2019, mismos que una vez analizados, los aprueban por unanimidad de votos. **CUARTO PUNTO: Clausura.-** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstala la sesión con la asistencia de los mismos socios anotados al comienzo. La Secretaria da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna; con lo cual concluye la sesión a la ocho y media de la noche.



.....
Franco Eliceo Álvarez Jiménez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
Sonia María Campoverde Ríos
SECRETARIA DE LA JUNTA